

JUEVES, 10 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 91

JUNTA VECINAL DE MOLLEDO

CVE-2018-4297 *Exposición pública a la cuenta general de 2017*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de Molledo, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2018, la cuenta general de esta entidad local menor correspondiente al ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Molledo, 3 de mayo de 2018.

El presidente,

Dámaso Tezanos Díaz.

2018/4297

CVE-2018-4297